



Sucre, 07 de septiembre de 2022 H.C.M. PIE Nº 158/22

Señor:

Dr. Enrique Leaño Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE Su Despacho.-

De nuestra mayor consideración.

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria Nº 98 del 07 de septiembre de 2022, ha tomado conocimiento el Informe Nº 75/22, emitido por la Comisión de Medio Ambiente, Salubridad y Defensa del Consumidor, con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad bajo el siguiente texto:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO Nº 158/22

Adjunto al presente imágenes de inspección efectuado por la Avenida de "Las Américas" de nuestra ciudad, donde se advierte que algunos contenedores de basura se encuentran ubicadas en la parte central de la citada avenida, dando no solo un mal aspecto estético, sino que inclusive con el peligro de convertirse en focos de infección.

Motivo, por el cual, en fecha 28 de agosto de la presente gestión se sostuvo una reunión con la Secretaria de Desarrollo Económico del GAMS y la Empresa Municipal de Aseo (EMAS), donde se comprometieron a reubicación de contenedores de basura, que lamentablemente hasta la fecha no se cumplió.

Por cual, ante el incumplimiento del compromiso asumido, con referencia a la reubicación de contenedores de la Avenida de las Américas, dígase a la Máxima Autoridad Ejecutiva del Órgano Ejecutivo Municipal, que conforme a los Articulos 151 y 152 de la Ley Nº 27/14 del Reglamento General del Concejo Municipal de Sucre, que a partir de la fecha de recepción del presente instrumento legal y en un plazo de 5 días hábiles, remita al Ente Deliberante, a través de las instancias competentes, con documentación debidamente respaldada, respuesta al siguiente cuestionario:

1) Informe su autoridad con documentación de respaldo, que acciones se asumió con respecto a la reubicación de contenedores ubicados en la Avenida de las Américas de nuestra ciudad.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

Dr. Gonzalo Pallares Soto

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Yolanda Edith Barrios Villa

CONCEJAL SECRETARIA a.i. DEL CONCEJO

MUNICIPAL